



POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

CONSTRUCCIONES RODRÍGUEZ LUJÁN, S.L. establece la presente política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo que alcanza las actividades de: construcción de edificios de vivienda civil y ejecución de proyectos de obra civil y pública de urbanización, rehabilitación y restauración.

CONSTRUCCIONES RODRÍGUEZ LUJÁN, S.L. se compromete a seguir unos principios de calidad para lograr la satisfacción del cliente, minimizar sus impactos ambientales para conseguir el máximo respeto al Medio Ambiente, y evaluar los riesgos y realizar el seguimiento de los mismos, fundamentalmente en las obras, para mejorar el comportamiento de la empresa en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. CONSTRUCCIONES RODRÍGUEZ LUJÁN, S.L. tiene desarrollado para su propósito un Sistema de Gestión Integrado, que cumple con los requisitos establecidos en las normas UNE EN ISO 9001:2008, UNE EN ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007 que se adapta a sus procesos de producción, actividades y servicios.

El Sistema de Gestión Integrado, se plantea como una herramienta dinámica, cuyas partes incluida la presente política, se revisarán cuantas veces sea necesario para cumplir de una manera más adecuada con los requisitos, y mejorar continuamente su eficacia.

Esta política, pretende ser el marco de referencia para la revisión de los objetivos de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo, cuyas líneas generales para el caso de CONSTRUCCIONES RODRÍGUEZ LUJÁN, S.L. se exponen a continuación:

- Mejorar continuamente la calidad del servicio y de las obras, incrementando así la satisfacción del cliente, y el desempeño de la Seguridad y Salud en el Trabajo y del comportamiento ambiental, implicando al personal en la detección de no conformidades y en el diseño de las acciones correctivas encaminadas a evitar su reaparición.
- Planificar, organizar e implantar un seguimiento adecuado tanto en el proceso de producción de obra como un seguimiento adecuado para la prevención, que ayude a disminuir las situaciones de riesgo en las obras.
- Evitar las no conformidades de todo tipo, especialmente las que estén relacionadas con asuntos que comprometan de una manera directa la satisfacción del cliente. La manera de lograrlo, es respetar los procedimientos e instrucciones establecidas, haciéndose cada cuál responsable de cumplir correctamente con su trabajo.



- Fomentar la participación de todo el personal en la mejora del sistema, así como garantizar el nivel de formación necesario para el desarrollo de su actividad, tarea que será impulsada desde la Gerencia, haciendo dinámicos los canales de comunicación interna que el sistema establece.
- Nos comprometemos a prevenir la contaminación y a minimizar los impactos ambientales, a través del control operacional de los aspectos ambientales, especialmente los significativos. Se hará especial hincapié en materia de residuos con medidas para reducir, reutilizar y reciclar.
- Cumplir escrupulosamente con los requisitos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y mejorar en el desempeño del sistema, estableciendo las bases de los controles e inspecciones en los planes de gestión de las obras, e informando y formando al personal de sus derechos y deberes en materia de prevención.
- Se realizará la identificación de la legislación aplicable, así como la evaluación de la misma y de los requisitos que la organización suscriba, mediante la identificación de las exigencias legales aplicables, la revisión de las ofertas y contratos y de los planes de seguridad y salud y de emergencia.

Esta política se comunica al público y a nivel interno, estando expuesta en los tabloncillos de comunicados de nuestras oficinas.

En Gáldar, a 04 de noviembre de 2008.

Vicente Rodríguez Luján
Gerente